EVIDENCIA 14 JUNIO

Plan de Protocolos de Seguridad Laboral y Bioseguridad en Laboratorios

Introducción

El presente plan tiene como objetivo establecer los protocolos de seguridad y salud en el trabajo y bioseguridad que deben seguirse en los laboratorios de Biotecnología y Nanotecnología, Ingeniería y Diseño, Electrónica y Telecomunicaciones y Tecnologías Virtuales. Estos protocolos buscan prevenir accidentes, proteger la salud de los trabajadores y el medio ambiente, y garantizar el desarrollo seguro y eficiente de las actividades.

Alcance

Este plan aplica a todos los visitantes para mantener su integridad física dentro de los laboratorios mencionados posteriormente, incluyendo aprendices, personal externo y público en general.

Responsabilidades

Expertos y Apoyo técnico: Son responsables de la implementación y cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo y bioseguridad en su laboratorio.